

	PROCESO	ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFL02
	FORMATO	CIRCULAR INTERNA	VERSIÓN	1

CIRCULAR INTERNA No.000002

05 FEB 2019

PARA: FUNCIONARIOS SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

DE: SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD

ASUNTO: PERMISO REMUNERADO Y DESCANSO COMPENSADO DE SEMANA SANTA 2019,

FECHA:

Propendiendo por el fortalecimiento de la capacidad institucional de la Entidad, y con el fin de garantizar la continuidad y la no afectación en la prestación del servicio en la Semana Santa; dar cumplimiento a las tareas, metas, compromisos y obligaciones derivadas de la relación laboral por parte de todos los funcionarios de la Superintendencia Nacional de Salud, me permito informar lo siguiente:

- No se programará ni se otorgará descanso compensado para la Semana Santa del presente año.
- No se otorgarán permisos remunerados para las fechas comprendidas entre el 8 y el 26 de abril de 2019.

Cordialmente,

05 FEB 2019


FABIO ARISTIZABAL ÁNGEL
 Superintendente Nacional de Salud

Elaboró: José David Cadena Vásquez Profesional Especializado (E)
 Revisó: Rosa Misaelina Ospina Peña – Coordinadora Grupo de Talento Humano
 Aprobó: Ginna Fernanda Rojas Puerta – Secretaria General